

INFORME DEL PRESIDENTE

A la Junta General Ordinaria de Socios de INMOBILIARIA LORENA OLIVIA
CIA. LTDA.
CIUDAD. _

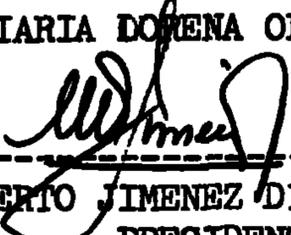
De mis Consideraciones.-

Cumplo con lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Companias y a la Resolucion No. 92-1-4-3-0013 del senor Superintendente de Companias, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, y presento a vuestra consideracion el informe anual de actividades que cubre el periodo de Enero 1 de 1.993 a Diciembre 31 de 1.993.

- 1.1 Los objetivos de la compania fueron cumplidos.
- 1.2. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de socios.
- 1.3. No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ambito administrativo, laboral y legal.
- 1.4. La situacion financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son similares.
- 1.5. Las pérdidas sugiero que se arrastren y amorticen en ejercicios economicos posteriores.
- 1.6.- No tengo ninguna recomendacion respecto de politicas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio economico.

Atentamente,

INMOBILIARIA LORENA OLIVIA C. LTDA.



ALBERTO JIMENEZ DIAZ GRANADOS
PRESIDENTE.

